

Siendo las doce horas con quince minutos del día dieciocho de junio de dos mil quince, estando presentes la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza y el C. René Cervera Galán, Representante Suplente del Partido Humanista, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil quince, de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión y solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Orden del Día, en virtud de que había sido previamente distribuido y al no existir comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/6ªOrd/01.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el proyecto de Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de dos mil quince.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día veinticinco de mayo de dos mil quince.**

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta referida y consultó si había alguna intervención.

El Secretario Técnico informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó a los presentes si había alguna otra intervención y, al no haberla, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/6ªOrd/02.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el veinticinco de mayo de dos mil quince, con las observaciones de forma formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

La Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que toda vez que la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de dos mil quince había sido aprobada, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó a la Secretaría Técnica, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviará la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para que fuese difundida en el portal de Internet institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

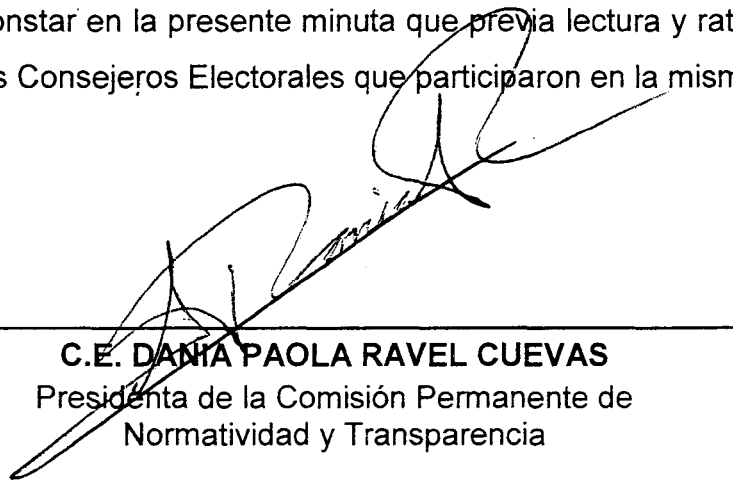
El tercer punto del Orden del Día, correspondió a **Asuntos Generales**.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había algún punto que se quisiera agendar como Asunto General y al no haber ninguno, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

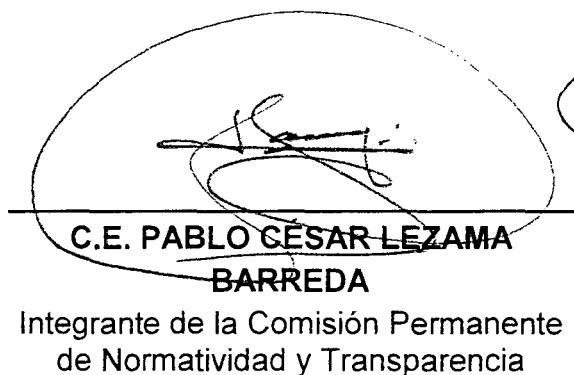
El Secretario Técnico informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

La Consejera Presidenta de la Comisión refirió que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con veinte minutos del día dieciocho de junio de dos mil quince, se levantaba la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

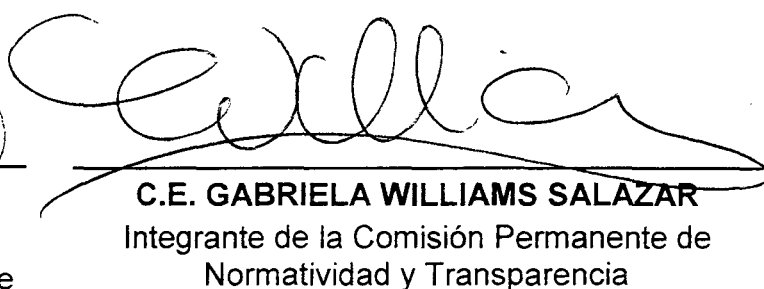
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



**C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA
BARREDA**
Integrante de la Comisión Permanente
de Normatividad y Transparencia



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia